

DIA FORESTAL MUNDIAL

Coincidiendo con el comienzo de la primavera se celebra hoy el "Día Forestal Mundial" instituido por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, a propuesta de la Delegación española, como contribución a la solución del problema de la conservación de los recursos naturales. Esta jornada viene a ser una continuación de la Fiesta del Arbol instituida en España en 1904 para fomentar en los niños el amor a los árboles y a la naturaleza. Esta fiesta tuvo gran arraigo en Menorca y nos alegra que algunos Ayuntamientos de la Isla la hayan restablecido.

El Gobernador Civil de Barcelona ha dirigido una circular a los Ayuntamientos en la que resalta el valor de los bosques, parques y zonas verdes, no solo en el aspecto económico, sino también en lo que su rentabilidad supone como forma de recreo y de ocio, añadiendo: "las Corporaciones Locales a quienes corresponde el gobierno y administración de los intereses peculiares de su territorio, deben adoptar las medidas pertinentes para que el día 21 de marzo, Día Forestal Mundial, se celebre de manera brillante, haciendo lo posible para que las poblaciones se mentalicen de lo que la conservación de la naturaleza y la promoción forestal suponen para su patrimonio y singularmente para una vida mejor de sus habitantes".

En las Baleares la Organización Juvenil Española ha promovido la celebración de esta jornada con diversos actos orientados a concienciar a la juventud de la necesidad de defender a la naturaleza, cada día en mayor peligro a causa del asfixiante predominio de los valores económicos y de la civilización de consumo. Dicha Organización nos remite para su publicación la "Oración del árbol" que reproducimos a continuación:

ORACION DEL ARBOL

Soy el calor de tu hogar
en las frías noches del invierno.
La sombra amiga cuando quema
el sol de verano.

Soy la cama en la cual duermes.
El armazón de tu casa.
La tabla de tu mesa.

Soy la madera de la cual
construyes tus barcos.
Soy el mango de tu azada
y la puerta de tu recinto.

Soy la madera de tu cuna
y la de tu ataúd.

Soy el pan de la bondad,
la flor de la belleza.

Escucha mi ruego:
NO ME DESTRUYAS.

El III Plan de Desarrollo en el volumen dedicado a la Agricultura advierte que, independientemente de la defensa del paisaje, debe potenciarse la creación de parques y zonas verdes que contribuyen a la oxigenación de la atmósfera y al esparcimiento y recreo de la población, ya que la proporción que existe en España por habitante es muy pequeña. Si en España es pequeña dicha proporción, en Menorca es mínima, porque no existen montes comunales y las zonas verdes de las nuevas urbanizaciones figuran solo en los planos. Es digna de encomio la iniciativa de los Ayuntamientos menorquines de crear una minúscula masa forestal en El Toro. Por algo se empieza, pero no basta. Son precisas zonas verdes dentro de las ciudades y parques en pleno campo para disfrutar de la naturaleza. El primer paso es adquirir terrenos para ello a precio justo y proteger extensas áreas de la Isla mediante los adecuados Planes Generales de Ordenación que desde hace tantos años esperamos y nunca llegan. Es necesario también que estas zonas libres de especulación tengan fáciles vías de comunicación para poderlas disfrutar; no hay que pensar solamente en construir carreteras a los lugares que permitan pingües negocios mediante la sobrevaloración del terreno.

En este mismo número, publicamos una colaboración de un grupo de amigos de la naturaleza menorquina agrupados alrededor del Museo de Zoología de Barcelona y cuya altruista labor merece plácemes y auspicios.

En esta sociedad materialista en que vivimos, impulsada por el afán de lucro y orientada a la política de las cosas, es preciso que alguien levante la voz en defensa de valores que no tienen cotización económica, pero que forman parte de nuestro propio ser y si los perdemos dejaremos de ser nosotros para convertirnos en unos de tantos.